



Ayuntamiento de Barbastro

DILIGENCIA .- La pongo yo, el Secretario General, para hacer constar que la presente acta fue aprobada en sesión plenaria de fecha 29 de julio de 2019.

En Barbastro, a fecha de firma electrónica.
El Secretario General

ACTA PLENO 15 DE JUNIO DE 2019. Sesión Constitutiva de la Corporación Municipal Convocatoria: 1ª

CONCEJALES ELECTOS

Fernando Torres Chavarría (PP)
Raquel Salas Novales (PP)
Blanca Mónica Galindo Sanz (PP)
Luis Esteban Olivera Bardají (PP)
Lorenzo Borrueal Gamiz (PP)
Antonio Campo Olivar (PP)
Antonio José Cosculluela Bergua (PSOE)
Sonia Lasierra Riazuelo (PSOE)
Daniel José Gracia Andreu (PSOE)
María José Cristobal Catevilla (PSOE)
Iván Carpi Domper (PSOE)
Luis Domínguez Santaliestra (C's)
Belinda Pallás Guiral (C's)
María Jesús Morera Elpón (PAR)
Ramón Campo Nadal (Cambiar Barbastro)
María Soledad Cancer Campo (Barbastro En Común)
José Antonio Mairal Garcés (VOX)

En la ciudad de Barbastro, siendo las 12.00 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la constitución del nuevo Ayuntamiento, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019 para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales, se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados.

Da fe del acto el Secretaria General de la Corporación Ana García Mainar.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Por la Secretaria de la Corporación, se da lectura al artículo 195 de la Ley Orgánica Electoral General que expresa lo siguiente:

"1. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se





Ayuntamiento de Barbastro

hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

2. A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

3. La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

4. Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes."

Igualmente se han llevado a cabo las actuaciones necesarias para efectuar el arqueo de bienes y la comprobación del inventario municipal, que se encuentran a su disposición. También han presentado las preceptivas declaraciones de actividad y bienes patrimoniales. No se ha manifestado, ni se conoce supuesto de incompatibilidad.

A continuación, se debe proceder a formar la Mesa de edad para lo cual se efectúa el llamamiento para que ocupen los puestos de la misma los miembros electos de mayor y menor edad, D. RAMÓN CAMPO NADAL Y D^a SONIA LASIERRA RIAZUELO, asumiendo la presidencia de la Mesa el primero de ellos.

Por parte del Presidente de la Mesa se declara abierta la sesión para la constitución del Ayuntamiento de Barbastro.

Comprobadas las credenciales y declaraciones de todos los Concejales Electos y no habiendo ningún concejal afectado por causa de incompatibilidad, se procederá a la formulación del juramento o promesa de acatamiento de la Constitución legalmente exigido.

El Presidente cede la palabra a la Secretaria General con objeto de ir llamando, de forma individualizada a cada concejal electo.

Se efectúa llamamiento para la prestación del juramento o promesa a los integrantes de la mesa de edad y seguidamente se procederá al llamamiento del resto de concejales.

D. RAMÓN CAMPO NADAL
D^a SONIA LASIERRA RIAZUELO

Orden de toma de posesión de los concejales:





Ayuntamiento de Barbastro

D. JOSÉ ANTONIO MAIRAL GARCES
D^a. MARIA SOL CANCER CAMPO
D^a. MARIA JESÚS MORERA ELPON
D. LUIS OSCAR DOMINGUEZ SANTALIESTRA
D^a. BELINDA PALLAS GUIRAL
D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA
D. DANIEL JOSÉ GRACIA ANDREU
D^a. MARIA JOSEFA CRISTOBAL CATEVILLA
D. IVAN CARPI DOMPER
D. FERNANDO TORRES CHAVARRIA
D^a. RAQUEL SALAS NOVALES
D^a. BLANCA MÓNICA GALINDO SANZ
D. LUIS ESTEBAN OLIVERA BARDAJI
D. LORENZO BORRUEL GAMIZ
D. ANTONIO CAMPO OLIVAR

Constatada la existencia de quorum suficiente y efectuado el oportuno juramento o promesa por todos los miembros electos queda constituido el nuevo Ayuntamiento de Barbastro.

PUNTO SEGUNDO.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Seguidamente se procede a la elección del nuevo Alcalde de la ciudad, de conformidad con el procedimiento previsto por el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, mediante el procedimiento de votación secreta, es decir, mediante la formulación de votación a través de papeletas por cada Concejal, que depositarán en la urna.

Establece el artículo 196 de la norma citada:

“En la misma sesión de Constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.*
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.*
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.”*

Los Concejales que encabezan las correspondientes listas son:

D. FERNANDO TORRES CHAVARRIA
D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA





Ayuntamiento de Barbastro

D. LUIS OSCAR DOMINGUEZ SANTALIESTRA
D^a MARIA JESÚS MORERA ELPON
D. RAMÓN CAMPO NADAL
D^a MARIA SOL CANCER CAMPO
D. JOSÉ ANTONIO MAIRAL GARCES

Se celebra la votación.

Realizado el escrutinio de las papeletas depositadas, éstas dan el resultado siguiente:

VOTOS A FAVOR DE D. FERNANDO TORRES CHAVARRIA - diez (10) votos
VOTOS A FAVOR DE D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA - cinco (5) votos
VOTOS A FAVOR DE D. LUIS OSCAR DOMINGUEZ SANTALIESTRA - cero (0) votos
VOTOS A FAVOR DE D^a MARIA JESÚS MORERA ELPON - cero (0) votos
VOTOS A FAVOR DE D. RAMÓN CAMPO NADAL - un (1) voto
VOTOS A FAVOR DE D^a. MARIA SOL CANCER CAMPO - un (1) voto
VOTOS A FAVOR DE D. JOSÉ ANTONIO MAIRAL GARCES - cero (0) votos
VOTOS EN BLANCO - cero (0)
VOTOS NULOS - cero (0)

Queda proclamado Alcalde del Ayuntamiento de Barbastro el concejal D. Fernando Torres Chavarría, por haber obtenido la mayoría absoluta.

A continuación, y tras aceptar el cargo y realizar el juramento/promesa del mismo conforme a la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas, el Presidente de la Mesa, le hace entrega del bastón de mando como atributo de su cargo, pasando el Alcalde a ocupar la presidencia de la Sala y disolviéndose la Mesa de Edad.

A continuación el Alcalde Presidente cede el turno de palabra a los portavoces de las distintas fuerzas con representación en la corporación municipal.

Toma la palabra D. José Antonio Mairal Garcés; comienza felicitando al PP y particularmente a Fernando Torres. Acabo de jurar el cargo de concejal en el Consistorio de Barbastro, es un gran honor para mí y también un gran compromiso. No creo en la política de partido, estudiare con detenimiento y apoyare las iniciativas que se propongan para el desarrollo y el bienestar de los barbastrenses vengan de donde vengan, no vetare en nada que beneficie a nuestra ciudad. Soy consciente de que hay que gobernar para todos, por eso mi trayectoria será el bienestar de los ciudadanos generando riqueza, atrayendo empresas, apoyando a las que están ya sean pequeños comerciantes, medianas empresas o grandes industrias, apoyándolas ganaremos empleo de calidad y así como al mismo tiempo mejoraremos la





Ayuntamiento de Barbastro

ciudad y sus infraestructuras. Estoy aquí para servir porque esto es el mayor orgullo que puede sentir un español, servir a su pueblo. Para mejorar el futuro no debemos olvidar nuestro pasado y recordar a los grandes personajes que nos precedieron, así como nuestro amado Rey Sancho Ramírez quien recupero la ciudad o el General Ricardos que nos representó en Italia y en el Rosellón, San Jose Maria Escrivá o nuestro amado regimiento de Barbastro, el numero 43 también llamado Los Pardos que combatieron tan fervientemente en la Guerra de la Independencia, también un recuerdo muy especial para todos los anónimos artesanos y comerciantes que hicieron posible el desarrollo y el crecimiento de Barbastro, sin todos ellos esta ciudad no existiría. Recordad a los que desean una ciudad verde, que aquí estamos, el color verde ha llegado a Barbastro gracias a la confianza que han depositado en nosotros muchos ciudadanos, viva Barbastro y viva España.

Seguidamente interviene D^a María Soledad Cáncer Campo, en primer lugar, saluda a los concejales aquí presentes y dar las gracias al pueblo de Barbastro que es el protagonista de este día, que es quien nos ha puesto aquí, quien ha delegado su confianza en nosotros, quien ha decidido que trabajemos para mejorar las condiciones de vida de nuestra ciudad y a quien le debemos el honor y el respeto de trabajar con esfuerzo para lograrlo. Estamos aquí porque ellos han decidido que les representamos, no lo podemos olvidar, estamos a su servicio. Quiero felicitar al señor Antonio Cosculluela por su trabajo realizado al servicio de esta ciudad durante todos estos años, felicito también a Fernando Torres, persona a la que los ciudadanos de Barbastro le han dado la gran oportunidad de dirigir este ayuntamiento durante los próximos cuatro años. Barbastro en Común decidió presentarse a las elecciones con unos objetivos claros en cuanto a la relación que teníamos que tener con el resto de las fuerzas políticas, escuchar y pedir que nos escuchen, dialogar, conseguir debates constructivos, consensuar y trabajar para que nuestras propuestas se realicen, pero también apoyar y ayudar a que se pongan en marcha las propuestas coherentes que vengan de los demás miembros de este pleno. Trabajar en un ayuntamiento, es decir, trabajar para las personas, significa avanzar, significa construir y, sobre todo, significa responsabilidad. Hay una serie de conceptos que hemos estado defendiendo durante toda la campaña y que seguiremos defendiendo a lo largo de estos cuatro años: sostenibilidad, un concepto a veces mal entendido, pero que alberga tras de sí una nueva forma de ver el futuro y que tendría que estar presente en cualquier propuesta urbana, empresarial, educacional y social. Porque el desarrollo de la ciudad tiene que ir ligado al medio ambiente, a la energía renovable, a una economía más circular, a trabajo de calidad y a una habitabilidad más amable, tiene que ir ligado a un bien común. Porque no sólo tenemos que pensar en nuestro bienestar actual, tenemos que pensar también en el futuro que les dejamos a las generaciones venideras. Feminismo también muchas veces mal entendido, defendemos algo tan simple como que el 50% de la población, que es femenina, tenga las





Ayuntamiento de Barbastro

mismas oportunidades, la misma educación, la misma libertad y el mismo respeto que el otro 50%, el ayuntamiento debería dar ejemplo y trabajar para que la igualdad de género sea una realidad, y también tenemos que trabajar para tener igualdad de clase, de etnia, de religión, defenderemos la educación en el respeto hacia el que piensa diferente, base fundamental de convivencia. Recalco que es algo simple de entender, porque son derechos humanos, porque está en nuestra constitución, pero en la práctica, en muchas ocasiones, miramos hacia otro lado. Tenemos que trabajar para que nadie sea más que nadie en la ciudad. Apostamos por lo público en servicios básicos para la ciudadanía, en deporte, en educación, en cuidados, en vivienda, sabemos que no es más caro y también sabemos que puede dar un servicio más cercano, más responsable y de más calidad. La juventud, otro tema en el que queremos insistir., pensar en los adolescentes ¿qué necesitan?, ¿tienen lugares de ocio, deportivos y culturales para ellos?, pensar en los que deciden quedarse y comenzar a trabajar muy jóvenes ¿tiene acceso a trabajo de calidad? ¿tienen acceso a vivienda asequible? Y pensar en los que se van a estudiar fuera ¿Barbastro tiene opciones para que vuelvan y trabajen de lo que han estudiado? ¿tienen facilidades para emprender? Tenemos que pensar seriamente en nuestros jóvenes, si no queremos que la emigración sea su única alternativa. Queremos un ayuntamiento transparente de verdad, porque sin información de calidad y comprensible para la ciudadanía no hay democracia posible, y para que la democracia sea más real, tenemos que hacerla más participativa, tenemos que animar a que los barbastrenses participen más en la política de la ciudad, vengan más a los plenos y debatan con nosotros, nos recuerden lo que no hacemos bien, participen en los presupuestos. Que nos recuerden siempre, que el ayuntamiento no es nuestro, es de todos los habitantes de Barbastro. Por último, quiero dar las gracias a mis compañeros de Barbastro en Común por su trabajo, su apoyo y su espíritu de equipo y dar las gracias también a todas las asociaciones y colectivos, que nos han hecho partícipes de sus objetivos y carencias y que son un gran motor para esta ciudad.

Toma la palabra D. Ramón Campo Nadal, comienza su intervención manifestando que desde CB quieren en primer lugar felicitar al nuevo Alcalde y a su equipo de gobierno deseándoles suerte ante el reto que asumen. Queda mucho por hacer, en un mundo cada vez más urbanizado las ciudades deben ser más saludables, más amables y ofrecer mayor calidad de vida a sus ciudadanos y ciudadanas, necesitamos una ciudad rica en biodiversidad, donde el ser humano y la naturaleza convivan en armonía, necesitamos una ciudad más verde, social y feminista; más limpia, acogedora y atractiva para vivir, invertir y crear puestos de trabajo, necesitamos un modelo de ciudad con proyección de futuro a no menos de 25 años, donde se vayan afrontando inversiones sobre el anillo perimetral del agua de boca, un control y encauzamiento del agua de lluvia en cotas altas, la continuación de la ronda norte, la recuperación del Vero como parque fluvial e imagen de ciudad, proyecto global de ajardinamiento y mantenimiento digno de las zonas verdes, transición a consumo público de





Ayuntamiento de Barbastro

energías renovables y creación de un huerto solar público en el área de los cuarteles, esponjamiento y rehabilitación en el casco antiguo, política eficaz de cambio de imagen en los solares vacíos, política ambiciosa de movilidad y limpieza interna de la ciudad, encabezar como municipio la política de reciclaje en el basurero nuevo ya que se reciben basuras de cinco comarcas, política clara contra el uso del plástico, etc. Nuestra disposición es total a colaborar en todo lo que el nuevo equipo de gobierno plantee en relación al modelo de ciudad por el que CB ha dedicado muchas horas de trabajo en los últimos cuatro años. ¡Queda mucho por hacer; ánimo y suerte!

Interviene D^a María Jesús Morera Elpón, muestra su agradecimiento para todas las personas que hoy han dejado de ser concejales en el ayuntamiento de Barbastro y como no a Antonio Cosculluela por sus años de trabajo y de servicio a la ciudad. Quiero mostrar mi agradecimiento a todas las personas que el pasado día 26 de mayo votaron la opción PAR como voto de confianza y hacer posible que hoy este aquí, también al comité local que son los últimos responsables que este aquí y por supuesto a Javier Betorz por su magnífico trabajo que ha hecho durante los últimos ocho años y por ser un apoyo firme y leal que nunca falla, gracias Javier, Como opción personal me gustaría que todos los que formamos parte de esta corporación fuéramos capaces y ejemplo de generosidad y de trabajo desinteresado en beneficio de la ciudad, en definitiva tenemos una responsabilidad grande para que los ciudadanos se sientan muy orgullosos de habernos votado. Señor Torres, flamante Alcalde, siguiendo la indicación expresa del comité local del PAR he votado a favor de su investidura por ser usted quien encabezaba la opción más votada en las pasadas elecciones, sabe que nunca hemos pedido nada a cambio, simplemente esperamos que aproveche esta oportunidad a tope para trabajar por y para nuestra ciudad. Desde el grupo municipal del PAR y como hemos hecho siempre nuestro apoyo estará siempre al lado de todas las personas que trabajan con el único objetivo de mejorar el territorio. Muchas gracias

Toma la palabra D. Luis Domínguez Santaliestra, agradece a todos los que hoy nos acompañan, segundo felicitar a todos los concejales por su acta y en especial al nuevo Alcalde Fernando Torres, tercero dar las gracias a los casi mil votantes que han hecho posible que Ciudadanos Barbastro tenga dos concejales, así mismo agradecer las más de ciento cincuenta personas que se atrevieron a dar el paso el día veintiséis de mayo poniendo su nombre y apellido en alguna de las nueve listas que se presentaron en las últimas elecciones municipales, más de ciento cincuenta personas que en un acto de compromiso y valentía por la ciudad entregaron su tiempo, sus ideas y sus ganas de intentar hacer de Barbastro una ciudad mejor. Rasa mi primera experiencia de estos últimos cuatro años y si me permiten darles un consejo a las nueve caras nuevas de esta corporación les digo que aquí tendríamos que estar todos por el mismo interés dejando a un lado los egos y los personalismos y esto nos va a servir tanto a los que estén en la oposición como al equipo de gobierno. Este interés real no es otro que estar a la altura de los retos que tiene la ciudad de Barbastro. Me gustaría





Ayuntamiento de Barbastro

recordar para aquellos que subestiman la labor de oposición que nuestro grupo siendo nuevos en la anterior legislatura fue el grupo que más propuestas presento al pleno, así que animo a los que les toque la oposición y mucha suerte al equipo de gobierno. Ciudadanos Barbastro va a seguir trabajando desde donde nos toque en las mismas líneas que la anterior legislatura, transparencia, mejora de los servicios municipales, el urbanismo de la ciudad y desarrollo económico, todos con el objetivo de que Barbastro sea una ciudad atractiva para visitar, pero sobre todo para los que vivimos aquí, en definitiva, que Barbastro vuelva a ser una ciudad de oportunidades para nuestros jóvenes, que irse de aquí sea una opción, pero no una obligación. No quiero alargar más la intervención, pero si me gustaría tener unas palabras de bienvenida y agradecimiento a mi compañera en esta nueva legislatura Belinda Pallas. Con todo mi respeto a las intervenciones del resto de portavoces es el día del discurso del nuevo Alcalde de Barbastro y creo es el más esperado de los últimos años, así que gracias y buenos días.

Seguidamente interviene D. Antonio José Cosculluela Bergua, comienza su intervención agradeciendo su trabajo a los concejales de su partido a los que hoy nos acompañan en este salón de plenos y a todos los que durante veinte años han compartido conmigo las responsabilidades de gobierno, a todos y cada uno de ellos les agradezco su tiempo, esfuerzo, dedicación y entrega a un proyecto, el nuestro, en el que hemos creído firmemente y que hemos defendido velando siempre por el interés general de nuestra ciudad y lo hago extensivo a todos los concejales que se han sentado en este salón de plenos durante los cuarenta años de democracia municipal ya que todos ellos han aportado unos granitos de arena para convertir a Barbastro en una ciudad próspera y con una gran calidad de vida como la que es hoy. También me gustaría dedicar unas palabras de agradecimiento y de cariño a los trabajadores del ayuntamiento, nosotros como representantes elegidos por los ciudadanos tenemos la obligación de trabajar para mejorar la calidad de vida en nuestra ciudad desde todos los ámbitos y en todos los sentidos, pero son ellos los que materializan nuestras ideas, los que las ejecutan y convierten en realidad nuestros proyectos dando de sí mucho más de lo que su puesto de trabajo les puede exigir. En una administración local es fundamental que todos arrimemos el hombro para que el día a día salga adelante y los trabajadores de nuestro ayuntamiento son conscientes de ello, de que es una labor de todos a pesar que en ocasiones la propia sociedad no sepa valorar en su justa medida el trabajo que desempeñan. A las asociaciones de Barbastro, a ese tejido asociativo de nuestra ciudad, a las de ámbito cultural, deportivo, social y empresarial y como no a los barrios de nuestra ciudad que con su trabajo, dedicación y esfuerzo han hecho posible transformar esta ciudad al largo de los últimos años. También un agradecimiento muy especial para todos nuestros votantes, los que han depositado en la urna electoral la papeleta de mi partido tanto en estas elecciones como en las anteriores, gracias a ellos he tenido el honor y el privilegio de haber sido el Alcalde de la ciudad durante veinte años. Como





Ayuntamiento de Barbastro

saben ustedes cuento con una larga trayectoria política y he ostentado distintos cargos de responsabilidad, pero ninguno es tan satisfactorio como dirigir el ayuntamiento de tu ciudad en la que han nacido tus hijos o en la que paseas diariamente, los sinsabores son muchos y las amarguras también pero siempre he sabido quedarme con los buenos momentos, con los proyectos que han transformado esta ciudad y con la calidad de vida que tiene Barbastro que es lo mejor que se puede decir de una ciudad. Me van a permitir que dedique un espacio a mi familia nadie mejor que ellos conoce las dos caras de la moneda del desempeño de un cargo público y han sabido estar a mi lado en los momentos buenos y malos, los horarios imposibles, las jornadas interminables, los fines de semana sin compartirlos con ellos, no me gusta hablar de mi familia pero creo no podía terminar mi intervención sin unas palabras dedicadas tanto a mi esposa como a mis hijos que siempre me han apoyado y que se han sabido mantener al margen de mi cargo en un discretísimo segundo plano, que les agradezco enormemente. Y lo que he dicho a mi familia le digo a todas aquellas personas que han compartido escaño conmigo en este ayuntamiento, los desvelos son muchos y los tiempos de ausencia con la familia también. Por último, me gustaría felicitar a Fernando, el Alcalde, nuestro Alcalde, te esperan unos meses de mucho trabajo y dedicación, te deseo a ti y al equipo que lideras mucha suerte porque tus logros y aciertos redundaran en beneficio de nuestra ciudad, estamos al frente Fernando de una ciudad con una alta calidad de vida, pero sobre todo con un potencial inmejorable que son sus gentes, sus ciudadanos y ciudadanas, no lo olvidemos nunca. Trabajaremos en el papel que nos han otorgado los ciudadanos que es el de la oposición, haremos oposición constructiva pero exigente con un solo objetivo que Barbastro siga creciendo y mejorando la calidad de vida de todos y cada uno de nosotros. Felicidades Fernando a ti y a tu equipo y os deseo lo mejor. Muchas gracias

Toma la palabra D^a Blanca Galindo Sanz, agradece a Antonio Cosculluela sus palabras de ánimo y gracias por los veinte años de servicio a nuestra ciudad tanto a ti como a tu equipo. Saludar también a los compañeros de Corporación y a todos los familiares y amigos que nos acompañan hoy, así como a la ciudadanía de Barbastro. Como portavoz del grupo municipal del PP no podría empezar de otra manera sino que agradeciendo a todas aquellas personas que nos han mostrado su confianza a través de las urnas permitiendo a esta nuestra ciudad tener un nuevo equipo de gobierno, un equipo de gobierno renovado que comienza esta legislatura con ilusión, responsabilidad y con el compromiso de trabajar desde el primer día hasta el último por el interés, el desarrollo y la mejora de nuestra ciudad y sabemos que para ello contamos con la profesionalidad y el saber hacer del conjunto de trabajadores del ayuntamiento. Reconocer la labor realizada por nuestros compañeros de partido durante las pasadas legislaturas y para terminar me gustaría agradecer a los que nos han acompañado formando parte de la lista del PP, gracias por vuestro apoyo incondicional y por seguir acompañándonos.





Ayuntamiento de Barbastro

Por último, lugar, toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Fernando Torres Chavarría para pronunciar su discurso de investidura.

Estimados compañeros de corporación, familiares, amigos, vecinos, sed bienvenidos a este salón de plenos del Ayuntamiento de Barbastro y gracias por acompañarnos a este importantísimo día, en el que estamos constituyendo la nueva corporación municipal que deberá tomar, durante los próximos cuatro años, las mejores decisiones para el futuro de Barbastro y sus ciudadanos. “Hoy, somos testigos, no de la victoria de un Partido, sino de la celebración de la libertad simbólica tanto de un fin como de un comienzo. Una renovación que constituye una renovación y también un cambio” he escogido estas palabras que pronunció Kennedy en su discurso de toma de posesión en enero de 1961, para celebrar que hoy culminamos el proceso que se inició el pasado 26 de mayo, con la celebración de las elecciones municipales, donde todos los barbastrenses llamados a las urnas tuvieron la oportunidad de elegir a sus representantes en la ciudad. Mi más sincera enhorabuena a los que hoy estáis aquí y mi gratitud, respeto y reconocimiento a todos los que formaron parte de las listas de las ocho formaciones políticas que se presentaron. Sólo por el hecho de comprometerse a aparecer en una lista electoral, con la disposición de trabajar por tu ciudad, desde su mayor institución, ya debiera merecer el máximo de los respetos. Así mismo, querría hacer público mi agradecimiento a todas las fuerzas políticas que se presentaron en los pasados comicios, por haber realizado una campaña electoral limpia, respetuosa y sin esas estridencias que, desgraciadamente vemos a diario con demasiada asiduidad. Estoy convencido que, si nos comprometemos a continuar trabajando de esta manera podríamos encontrarnos ante la oportunidad de hacer y mostrar una nueva forma de hacer política que, pienso es, la que todos los ciudadanos quieren y desean. Mi obligación, desde el momento que he sido investido alcalde, es actuar y ser el alcalde de todos los Barbastrenses, independientemente de la opción política de cada uno. Siento una profunda emoción, es inevitable, pero también una enorme responsabilidad al recibir este bastón de alcalde, que recojo no como símbolo de autoridad, sino como símbolo del compromiso que he asumido con todos y cada uno de los barbastrenses. Hoy, se mezclan, en mi interior una serie de sentimientos y sensaciones muy variados, orgullo, gratitud, felicidad, satisfacción... pero sobre todas esas sensaciones, hay tres que son las que, realmente, quiero que marquen mi paso por este ayuntamiento, responsabilidad, compromiso y sentido común. Responsabilidad y compromiso con los ciudadanos que, y hablo en nombre de mis compañeros, sentimos todos quienes, desde hoy, conformamos esta renovada corporación municipal y sentido común, porque, aquí debemos estar muy por encima de las siglas políticas y de las ambiciones personales y dar lo mejor de nosotros mismos para tomar las mejores decisiones por el bien de nuestra ciudad. Hoy, da comienzo una nueva etapa en Barbastro. Un tiempo nuevo en el que la ciudadanía ha decidido que este Pleno municipal sea más plural y con la mayor presencia de fuerzas políticas





Ayuntamiento de Barbastro

jamás representadas. Esta nueva realidad nos conduce a la tarea de llevar a cabo una nueva manera de gobernar. Un proyecto compartido donde el diálogo se impone como la mejor y única herramienta para el logro de nuestros objetivos. Todos somos responsables de un proyecto colectivo que nos disponemos a afrontar desde el diálogo y el consenso, contando como nunca con la ciudadanía, pues estamos convencidos de que la mejor manera de actuar desde nuestro sistema es hacerlo con la participación real de los vecinos de esta ciudad. Tres pilares deben sustentar, a partir de hoy, nuestra base para estos próximos años: el trabajo incansable, el diálogo permanente con todos y la cercanía con los verdaderos problemas de los ciudadanos. Sin estos tres pilares y sin la coherencia y compromiso que hoy hemos adquirido, nuestra misión en el Ayuntamiento no tendría sentido. Estoy completamente seguro que cada uno de los que aquí estamos sentados, nos dejaremos lo mejor de nosotros mismos para no defraudar a nadie, a pesar, de lo imposible que resulta siempre, contentar a todos. Este nuevo equipo de gobierno, junto a todos los compañeros que me acompañaron en la pasada campaña electoral hemos usado hasta la saciedad una palabra que es la que nos ha movido desde el primer momento en el que decidimos dar el paso para iniciar esta enorme aventura: ilusión con ella, partimos, con ella estamos hoy aquí y con ella nos vamos a poner a trabajar desde este mismo momento. Nuestro proyecto de ciudad lo resumimos en diez propuestas principales en relación al desarrollo, la sanidad, la educación, el bienestar social, los servicios, el deporte, el turismo, la cultura, las fiestas y tradiciones populares, la juventud...nuestros mayores.... y con esa base surgieron más de 140 ideas y proyectos a futuro que nos hicieron llegar las asociaciones, barrios, clubes deportivos y vecinos de la ciudad que, de manera constructiva y proactiva quisieron aportar su pequeño gran granito de arena a ese objetivo común de todos que es, un Barbastro mejor. Asociaciones, barrios, clubes... ese gran tejido asociativo de la ciudad que con su trabajo y constantes iniciativas conforman una actividad social enorme, que genera, además, otras muchas sinergias complementarias y que debemos seguir apoyando sin fisuras. Y para ir logrando, todos esos objetivos nos comprometemos a seguir fomentando y reforzando esos lazos y esa, necesaria, cooperación que entendemos debe existir entre todos. Queremos un ayuntamiento que siga estando comprometido con sus ciudadanos, con el bienestar, en justa igualdad, con integración y con seguridad y respeto a la convivencia entre los vecinos. Un gobierno local que apueste de forma decidida por la educación, el conocimiento y el empleo. Un Barbastro emprendedor que sepa escuchar y responder eficientemente a las demandas de sus empresarios y comerciantes, que son el verdadero motor económico de nuestra ciudad. Comprometo todo mi esfuerzo en continuar fortaleciendo el papel de nuestro Ayuntamiento como principal agente dinamizador económico y social en el Municipio. Considero importante también que las urgencias del presente no nos deben impedir mantener una mirada a más largo plazo y seguir avanzando hacia otros grandes objetivos para que nos lleven hacia una ciudad mucho mejor posicionada. Barbastro está situado en una





Ayuntamiento de Barbastro

posición estratégica excepcional, pero no podemos pensar ni por un momento que en el ámbito turístico todo está conseguido, al contrario, y mucho más en una sociedad globalizada donde hay que estar continuamente adaptándose a las nuevas demandas. Seguiremos apostando por un turismo respetuoso con el territorio y sus productos, impulsor del desarrollo local y seguiremos estableciendo estrategias de colaboración con otros municipios, instituciones y asociaciones que sirvan para continuar potenciándolo. Los barbastrenses nos han otorgado el enorme honor y privilegio de encabezar la ciudad, pero, soy un convencido de la importancia de que existan consensos básicos, así como un debate político asentado en la lealtad y exento de demagogia y de intereses personales o partidistas. Creo firmemente que el debate y la discusión de puntos de vista contrapuestos es la base de la democracia. Un principio que adquiere especial relevancia en municipios como el nuestro. Y no os quepa duda que, por mi parte, apostaré por un Ayuntamiento abierto, que escuche y dialogue con las diferentes opciones políticas, y que anteponga el bienestar de los ciudadanos a las discrepancias ideológicas. Por todo ello, os pido aquí públicamente, en mi primera intervención como alcalde de la ciudad, a todos vosotros, compañeros de corporación vuestra imprescindible colaboración, leal y constructiva, por el bien común de todos los ciudadanos, si cuento con ese compromiso, mi puerta estará siempre abierta y mi mano tendida, ojalá sea así. Quizás lo que voy a decir ahora resulte extraño, o, sobre todo, inusual, máxime cuando vivimos unos tiempos, y más en el mundo de la política, en los que prima más la bronca y la crítica que los agradecimientos y la colaboración, pero yo, quiero seguir siendo, pensando y actuando tal y como lo he hecho hasta ahora en todas las facetas de mi vida, por ello, y, antes de acabar, querría dirigirme a una persona, Antonio, gracias por tu trabajo y dedicación a la ciudad como Alcalde durante estos últimos veinte años y gracias por el señorío respeto y voluntad de colaboración que me has mostrado a nivel personal, desde la misma noche electoral, esto, sinceramente, me lo guardo como una enseñanza y un ejemplo a seguir, gracias. Compañeros de corporación, familiares, amigos, vecinos, la mayor de las honras que un ciudadano puede alcanzar es, poner al servicio de su comunidad su compromiso y su esfuerzo con todos, por todos y para todos, desde la confianza que nos habéis otorgado. Por ello con honor y con orgullo recibo la responsabilidad de ser vuestro alcalde, de ser quién representará a lo largo de los próximos cuatro años a todos los vecinos de Barbastro. Vamos a trabajar para ser dignos de representantes de todos vosotros. Dicen que, si no sueñas, nunca encontrarás lo que hay más allá de tus sueños. Hoy, soy inmensamente feliz porque tengo la suerte y el orgullo de ser el alcalde de mi pueblo. Gracias a todos y muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a indicación de la





Ayuntamiento de Barbastro

Presidencia, cuando son las trece horas y treinta minutos, de la cual se extiende la presente acta, que es firmada por el Alcalde Presidente y por esta Secretaría, que la certifica.

El Alcalde Presidente

La Secretaria General

